

Fuerteventura

Análisis | Conmemoración



Julio Sánchez Rodríguez
Historiador y sacerdote

600 años de la fundación del convento franciscano de Betancuria (1416-2016)

La Delegación de Patrimonio de la diócesis ha elaborado un proyecto de exposición de obras de arte de los santos y símbolos

Esta efeméride no debe pasar desapercibida en Canarias. Se trata de la fundación del primer convento en el Archipiélago. Esta iniciativa dio un fuerte y eficaz impulso a la evangelización en las islas. Aunque en la segunda mitad del siglo XIV, se establecieron misioneros en Telde, reino de los Faycanes, y se creó el primer obispado de Canarias, no produjo los frutos deseados entre los naturales. Las razias de los piratas europeos para cautivar a aborígenes y venderlos como esclavos, dio al traste con el proyecto pacífico promovido por los misioneros mallorquines y catalanes, imbuidos del carisma del beato Raimundo Lulio.

En 1402 llegaron a Lanzarote los normandos, capitaneados por Juan de Bethencourt, que venía acompañado de los misioneros Pedro Bouter y Juan Leverrier. La expedición estaba apoyada por el rey de Castilla. El 7 de julio de 1404, el papa Benedicto XIII creó el obispado de Rubicón, en la costa norte de la isla de Lanzarote, cerca de Femés y Yaiza. Su primer obispo fue el franciscano Alonso de Sanlúcar de Barrameda. Los misioneros normandos escribieron el primer catecismo para instruir en la fe cristiana a los habitantes de las islas. Lo recoge la crónica "Le Canarien". Los normandos conquistaron también Fuerteventura y El Hierro. Bethencourt fundó la villa de Betancuria, en Fuerteventura. En ella se fundaría el primer convento de las islas en 1416.

El uno de abril de este año, el papa Benedicto XIII, el llamado papa Luna, desde Peñíscola expidió una bula al obispo fray Alonso, ordenándole que entregara a los frailes franciscanos Pedro Pernía y Juan de Baeza, que van "a trasladarse a las islas de Canaria", "los animales que les hicieran falta para la construcción de un convento". Probablemente los frailes habían estado anteriormente en Fuerteventura y habían elegido Betancuria como el lugar apropiado para su edificación. La bula fundacional aclara que la obra se haga "sin necesidad de licencia diocesana ni de otra alguna". Además, concede indulgencias de diez años "in articulo mortis" para los colaboradores y dispone al arzobispo de Sevilla para que empeñe su autoridad contra los que se opusieren al proyecto, autorizándole para que "detriga hasta mil florines de oro de Aragón, deducidos de dispensas matrimoniales y otras partidas, para aplicarlas a la obra".

Es evidente que el objetivo del papa era encomendar a los franciscanos la evangelización de los canarios de todas las islas. Y, en efecto, así fue. Entre los primeros frailes que habitaron el convento de San Buenaventura, hubo un lego canario, fray Alonso de Idubaren, que hizo de intérprete con sus paisanos.

La Nave misionera

Los franciscanos se percataron pronto de las dificultades geográficas y marítimas para llevar a cabo su misión. Por ello, en 1425, fray Juan de Baeza pidió al papa Martín V su apoyo para conseguir una nave misionera. El papa escribió a va-



Imagen de los restos del convento de Betancuria. | LP / DLP

rios obispos de diversas diócesis instándoles a que destinasen una determinada cantidad de florines oro para adquirir la nave "y poder proseguir y completar la evangelización de las islas". En el archivo de la catedral de Barcelona podemos ver el plano de dicha nave. Como se tardaba en ejecutar el proyecto, en 1434, el papa Eugenio IV en la bula "Ad ea" de 29 de diciembre, dice textualmente: "...un grupo oportuno y conveniente de otras personas desean y se proponen personalmente marchar a aquellas islas y es su propósito no solo confeccionar ornamentos para las iglesias, sino, además, adquirir una nave proporcionada para visitar las restantes islas con el fin de que personas peritas en las artes mecánicas instruyan a los mismos canarios y les informen del correcto uso del hierro y de los otros metales y en la construcción de iglesias..." Es realmente interesante la propuesta del papa. Los misioneros no debían ceñirse sólo a catequizar en la fe cristiana, sino también procurar la promoción y el desarrollo de los habi-

tantes en el uso de herramientas útiles para el trabajo agrícola y la construcción, con la colaboración de laicos especialistas. Recordemos que los canarios vivían en la edad de piedra hasta que llegaron los europeos.

San Diego de Alcalá y fray Juan de Santorcaz

En 1441 llegaron al convento de Betancuria dos frailes que dejaron huella imborrable en nuestra historia, un santo y un sabio maestro. Fray Diego había nacido en San Nicolás del Puerto, en la sierra de Sevilla. Era pastor hasta que ingresó como lego en el eremitorio de Arrizafe, en Córdoba. Su vida en Fuerteventura está rodeada de tradiciones y relatos legendarios. Fue guardián del convento, bienhechor de la comunidad y del vecindario. Su amor a los pobres lo reflejó magistralmente Murillo en un cuadro que se conserva en la Real Academia de San Fernando de Sevilla. Al pie del mismo leemos esta hermosa frase: "Da de comer al pobre del provecho. El pobre come y Diego

satisfecho". Su celo a favor de los canarios, a los que trataba como hermanos y no como siervos, resultó incómodo a los conquistadores que criticaban su comportamiento fraternal. Fray Diego regresó a la Península en 1449. Murió en Alcalá de Henares en 1463 y está sepultado en la catedral. Fue canonizado en 1588 y es uno de los santos más populares en España y en América.

Fray Juan de Santorcaz era natural de Santorcaz, un pequeño pueblo de la provincia de Madrid, cerca de Alcalá de Henares. Era un buen teólogo y fue enviado al convento de Betancuria para que cuidase de la formación de los frailes y de los laicos que desearan asistir a sus clases. Murió en Fuerteventura en 1485 y fue enterrado en el convento. Su corazón fue extraído y llevado al monasterio de El Escorial por orden de Felipe II. Escribió varios libros, que destacan por su doctrina luliana o del mencionado beato Raimundo Lulio. En el siglo XIX se hallaron tres de sus libros en un cofre enterrado junto al sepulcro. Los libros se conservan en el ar-

chivo diocesano de Las Palmas, y son los más antiguos de Canarias. La doctrina luliana expone que la evangelización debe hacerse pacíficamente, "a la manera del amor" y no por imposición. Raimundo Lulio creó en Mallorca una escuela donde estudiaban juntos cristianos y musulmanes, pero gente fanática quemó el centro. Los misioneros franciscanos practicaron en Canarias durante la evangelización de los canarios esta doctrina de respeto a los naturales y lucharon contra aquellos conquistadores o colonizadores que los esclavizaban, denunciando los hechos a los reyes y papas. Así, el obispo Jerónimo Calvetos destacó "por su amor al género humano", en palabras de Viera y Clavijo. Firmó un decreto por el que prohibía, bajo graves censuras, el que fuesen vendidos los canarios, si estuviesen bautizados o no. Envío a Roma, de acuerdo con fray Juan de Baeza, al citado lego gracanario fray Alonso de Idubaren, que logró del papa Eugenio IV una bula prohibiendo el cautiverio y los malos tratos a los canarios. Además, ordenó a los obispos de Cádiz, Córdoba y Badajoz que exigiesen la libertad de los canarios vendidos como esclavos en el sur de la Península "bajo pena de excomunión". Posteriormente, en 1462, el papa Pío II expidió la memorable bula "Pastor Bonus", instando al obispo de Canarias, Diego López de Illescas y a los arzobispos de Toledo y Sevilla "a proceder con censuras de excomunión contra los piratas que cautivasen por fuerza o fraude a los naturales de Canarias y que los retuviesen o vendiesen como esclavos". Estas bulas del siglo XV se conservan en el archivo de la catedral de Canarias.

Es el momento oportuno para restaurar el entorno de la iglesia de San Diego

Después del convento de San Buenaventura de Betancuria, los franciscanos se establecieron en todas las islas, fundando 19 conventos más. A los hijos de San Francisco se debe la evangelización de los canarios. Esta efeméride histórica no debe minusvalorarse ni pasar desapercibida. Las instituciones eclesiales y civiles, como la diócesis de Canarias y de San Cristóbal de La Laguna, el arciprestago de Fuerteventura, la Orden Franciscana, el ayuntamiento de Betancuria y el cabildo insular, están llamados a elaborar y llevar a cabo un proyecto común, que conjugue actos culturales, conferencias, exposiciones, peregrinaciones y celebraciones litúrgicas. Tenemos noticia de que el artista Pepe Dámaso ha propuesto al cabildo una exposición que resalte la doctrina de Raimundo Lulio. La Delegación de Patrimonio de la diócesis canariense también ha elaborado un proyecto de exposición con obras de arte de los santos y símbolos franciscanos, y documentos. Es, finalmente, el momento oportuno para embellecer el entorno, restaurar la iglesia de San Diego y la cubierta de la antigua iglesia del convento franciscano.